

Acta de la Asamblea General Ordinaria del Colectivo de Representantes de Estudiantes de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil

Índice

Lista de asistentes.....	3
Orden del día.....	4
Puntos tratados en la asamblea.....	6

Lista de asistentes

<i>Universidad</i>	<i>Escuela</i>	<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>
Universidade da Coruña	ETSICCP de A Coruña	Damián	Pazos Taboada
		Luís	Sotelo Domínguez
Universidad de Granada	ETSICCP de Granada	Adrián	Alonso Ortega
		Francisco David	Pérez Rodríguez
Universidad Politécnica de Cartagena	ETSICCPIM de Cartagena	Javier	Egea Sancho
		Stephany	Beltrán Martínez
Universidad de Salamanca	EPS de Ávila	Raquel	Jiménez Costumero
		Juan	Domingo Álvarez
		Natalia	del Río Caballero
Universidad de Cádiz	EPS de Algeciras	Miguel Ángel	Pérez Bellido
		José María	Núñez Botaro
Universidad de Oviedo	EP de Mieres	Adrián	Prieto González
		Karla	Postigo Fernández
Universidad Politécnica de Madrid	ETSICCP de Madrid	Alberto	Garcés Rodríguez
		Cristina	Puente Cascales
	ETSIC de Madrid	Carlos	García-Nieto González-Valerio
		Miguel Ángel	Vaquero Madera

Orden del día

1. Lectura, modificación y aprobación, si procede, del Orden del día
2. Lectura, modificación y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior
3. Presentación de las escuelas miembro
4. Informe de la Junta Directiva
5. Informe de los Coordinadores de las Comisiones
6. Informe y toma de acuerdos sobre la participación en Órganos de Representación Externa
 - 6.1. FIRU
 - 6.1.1. Aprobación, si procede, de formalizar el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios como Federación
 - 6.1.2. Aprobación, si procede, de pertenecer al Foro Intersectorial de Representantes Universitarios como Federación
 - 6.2. Alianza Intersectorial
 - 6.2.1. Aprobación, si procede, de la constitución de la Alianza Intersectorial de Arquitectura e Ingeniería como Federación
 - 6.2.2. Aprobación, si procede, de la participación de la Alianza Intersectorial de Arquitectura e Ingeniería como Federación
 - 6.3. Comité de Asuntos Sectoriales
 - 6.4. Congreso conjunto: CREIC-ASAT-CREARQ
 - 6.4.1. Ratificación, si procede, de la participación en el congreso conjunto
7. Selección de temáticas y elaboración de Grupos de Trabajo:
 - 7.1. Másteres Integrados
 - 7.2. Regulación de las prácticas académicas
 - 7.3. Formación BIM en las enseñanzas universitarias del ámbito de la Ingeniería Civil
 - 7.4. Representación nacional supra sectorial: utilidad y estructura
8. Informe y toma de Acuerdos, si procede, de sobre la situación de las relaciones con los distintos colegios profesionales
 - 8.1. CICCP
 - 8.1.1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Colaboración
 - 8.2. CITOPIC
9. Aprobación, si procede, de la Ejecución del Ejercicio 2017
10. Aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2018

11. Elección de los miembros a Junta Directiva y de los Coordinadores de las Comisiones
12. Renovación de los miembros de las Comisiones de trabajo
13. Aprobación, si procede, de los autorizados de la cuenta bancaria del CREIC
14. Determinación de las líneas de trabajo de la Asociación en el periodo marzo 2018-noviembre 2018
15. Elección de la sede de la XI Asamblea General Ordinaria
16. Lectura, modificación y aprobación si procede, del Acta de Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria
17. Asuntos de trámite
18. Ruegos y preguntas

Puntos tratados en la asamblea

Se abre sesión a las 17:03 horas del 8 del marzo del 2018 con el anterior orden del día.

1. Lectura, modificación y aprobación, si procede, del Orden del día

Se aprueba por asentimiento.

2. Lectura, modificación y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior

Se pospone este punto para que los asistentes puedan leer las actas anteriores. Cuando se reanuda más tarde, se piden corregir las erratas y eliminar los nombres propios del punto 14 del Acta de la IX AGO de Madrid.

Se aprueban con las correcciones pertinentes: el Acta de la IX AGO de Madrid, con tres abstenciones y cuatro votos a favor.

El Acta de la I Asamblea General Extraordinaria con tres abstenciones y cuatro votos a favor.

El Acta de la II Asamblea General Extraordinaria con tres abstenciones y cuatro votos a favor.

3. Presentación de las escuelas miembro

Cada escuela asistente procede a explicar las principales actividades que realizan en su delegación y su visión de la representación estudiantil.

4. Informe de la Junta Directiva

Desde la Presidencia, se ha realizado una nueva normativa para la sectorial. Ha habido una reunión con el Colegio de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, nos encontramos a la espera de una orden de colaboración. Hemos sido invitados a la última reunión de CREUP que se realizará posterior a esta Asamblea y es previa a una reunión del CEUNE. Ha habido una reunión reciente del FIRU. Se ha intentado recobrar la conexión con las delegaciones que no pertenecen al CREIC. Se ha planteado un congreso conjunto en Salamanca con la sectorial de Arquitectura y la sectorial de Edificación.

Al informe se le plantean las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas:

¿Ha habido contacto con el Colegio de Ingeniería de Obras Públicas?

No se ha realizado ninguna ronda de contacto con el colegio de Ingeniería de Obras Públicas aún.

¿Hay contacto con la Asociación Nacional de la Carretera?

Se estudia la propuesta y se propone que haya contacto.

¿Se han probado otras formas de contacto con las escuelas ausentes?

No hay respuesta, no por falta de contacto sino por ausencia de gente en las propias delegaciones de las escuelas para que haya dicho contacto.

Respecto a esta última pregunta, se realiza un comentario: "A las escuelas no se las tiene que obligar, pero hay que motivarlas"

¿Como asociación común, cómo se actuaría debido a una rivalidad entre las carreras de la sectorial?

Esta pregunta recibe varios comentarios dignos de mención. "Habría que mediar la situación". "No forma parte de nuestra responsabilidad meterse en conflictos de los colegios profesionales". "Representamos a los estudiantes, no a una titulación".

En caso de que las atribuciones del grado cambiasen, "de nuevo, no forma parte de nuestra responsabilidad".

5. Informe de los Coordinadores de las Comisiones

Desde la comisión de Comunicación, a nivel de comunicación a la sectorial le falta potencia. La comisión ha tenido poco movimiento desde la última asamblea, más allá de hacerse eco de noticias y transmitir las por las redes sociales del CREIC. Queda pendiente la actualización de la página web.

Desde la comisión de Asuntos Internos, la actividad ha decaído desde la última asamblea.

Desde la comisión de Eventos, se está realizando una guía orientativa de organización de eventos.

Desde la comisión de Asuntos Externos, el coordinador informa sobre las últimas reuniones de FIRU y sobre las ventajas de la Alianza entre las sectoriales de Arquitectura y Edificación. Se abre debate sobre el interés de FIRU, CAS y CREUP de cara a los representantes de estudiantes. Toma la palabra Miguel Ángel Pérez Bellido, miembro del CREUP. Su intervención se resume en que no se debe comparar a FIRU con CAS debido a su diferente

composición y a su objetivo y que “no hay que cerrar las puertas a nada”. Añade, además, que se prevé un cambio de normativa que mejorará FIRU internamente.

6. Informe y toma de acuerdos sobre la participación en Órganos de Representación Externa

6.1. FIRU

6.1.1. Aprobación, si procede, de formalizar el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios como Federación

Se plantea un debate que gira en torno a quién puede o no representar a FIRU. Con la puntualización de crear un grupo de trabajo que revise los estatutos de FIRU, se procede a la votación del punto. Antes de dicha votación se discute si la escuela de Mieres tiene derecho a voto, determinándose que cuenta con voz, pero no voto al no estar constituida como delegación de estudiantes.

Consta en acta su opinión respecto al tema: “A favor, siempre que la gente que entre al FIRU sean representantes estudiantiles”

Quedando la propia votación con cero votos en contra, dos abstenciones y cinco votos a favor.

Se propone y se aprueba el siguiente comentario: “Se aprueba el punto 6.1.1., con el requisito de que la Comisión Externa traslade a FIRU la condición de que se modifique los estatutos con el fin de que los socios sean exclusivamente representantes”.

6.1.2. Aprobación, si procede, de pertenecer al Foro Intersectorial de Representantes Universitarios como Federación

Consta en acta el siguiente comentario de Adrián Prieto González: “Si no nos hacen caso (hablando del comentario del punto 6.1.1.), llevaremos nuestra pertenencia (a FIRU) a la próxima asamblea”.

Se procede a la votación de este punto. Resultado final, cero votos en contra, una abstención y seis votos a favor. Se aprueba seguir en FIRU.

6.2. Alianza Intersectorial

6.2.1. Aprobación, si procede, de la constitución de la Alianza Intersectorial de Arquitectura e Ingeniería como Federación

Este punto no procede.

6.2.2. Aprobación, si procede, de la participación de la Alianza Intersectorial de Arquitectura e Ingeniería como Federación

Se abre un debate relativo a la Alianza y al papel del CREIC en ella. El debate concluye con la votación de este punto con el siguiente resultado: cero votos en contra, tres abstenciones y cuatro votos a favor. Se aprueba la participación en la Alianza.

6.3. Comité de Asuntos Sectoriales

El punto consiste en un breve resumen sobre la actividad del CAS.

6.4. Congreso conjunto: CREIC-ASAT-CREARQ

6.4.1. Ratificación, si procede, de la participación en el congreso conjunto

Breve informe sobre la viabilidad del congreso. Se han estudiado las fechas y la temática del congreso. Hay fechas orientativas y es supuesto que la Universidad de Salamanca dará su aprobación. ASAT y CREARQ están a la espera de las decisiones del CREIC.

Se reciben algunos comentarios sobre lo expuesto y se inicia un debate en el que se realizan algunas propuestas de temática y fechas.

Se inicia la votación que da de resultado cero votos en contra, una abstención y seis votos a favor. Se aprueba la participación en el congreso. Se llega a la conclusión de que hay que tener en cuenta las fechas y los grupos de trabajo a realizar, pero la realización del congreso es algo positivo.

7. Selección de temáticas y elaboración de Grupos de Trabajo:

7.1. Másteres Integrados

El grupo de trabajo queda constituido por las siguientes personas: Miguel Ángel Vaquero, Miguel Ángel Bellido, Javier Egea, Damián Pazos, Adrián Alonso y José María Núñez.

7.2. Regulación de las prácticas académicas

No procede la creación de este grupo de trabajo.

7.3. Formación BIM en las enseñanzas universitarias del ámbito de la Ingeniería Civil

El grupo de trabajo queda constituido por las siguientes personas: José María Núñez, Luís Sotelo, Adrián Prieto, Karla Postigo, Cristina Puente, Juan Domingo, Natalia del Río y David Pérez.

7.4. Representación nacional supra sectorial: utilidad y estructura

No procede la creación de este grupo de trabajo.

Se propone un nuevo grupo de trabajo por parte de Carlos García-Nieto debido a la posibilidad del cierre de la escuela de Ingeniería Civil de la UPM.

Este grupo de trabajo estará constituido por: Carlos García-Nieto, Raquel Jiménez, Alberto Garcés y Stephany Beltrán.

8. Informe y toma de Acuerdos, si procede, de sobre la situación de las relaciones con los distintos colegios profesionales

8.1. CICCPC

No procede, no ha habido respuesta del proyecto de colaboración.

8.1.1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Colaboración

No procede.

8.2. CITOPIC

No ha habido comunicación con el CITOPIC.

Se propone mejorar la comunicación y los contactos con los colegios profesionales y las demarcaciones, para ambos colegios profesionales.

9. Aprobación, si procede, de la Ejecución del Ejercicio 2017

Se aprueba por unanimidad.

10. Aprobación, si procede, de los Presupuestos del Ejercicio 2018

Se aprueba por unanimidad.

11. Elección de los miembros a Junta Directiva y de los Coordinadores de las Comisiones

Se constituye la mesa electoral con Adrián Alonso como presidente, David Pérez como secretario y Miguel Ángel Vaquero como vocal.

Candidaturas:

- Presidencia: Damián Pazos Taboada; Alberto Garcés Rodríguez
- Secretaría: Francisco David Pérez Rodríguez
- Vicepresidencia: Carlos García-Nieto González-Valerio
- Tesorería: Alberto Garcés Rodríguez
- Coordinación de comisión de Comunicación: Luís Sotelo Domínguez
- Coordinación de comisión de Asuntos Internos: Damián Pazos Taboada
- Coordinación de comisión de Asuntos Externos: Adrián Alonso Ortega
- Coordinación de comisión de Eventos: Javier Egea Sancho
- Coordinación de comisión de Profesión: ICCP: Luís Sotelo Domínguez
- Coordinación de comisión de Profesión: IOP: Juan Domingo Álvarez
- Vocalía: Miguel Ángel Vaquero Madera

Consta en acta que la escuela de Mieres tiene derecho a voto en las elecciones debido a una ambigüedad en el reglamento electoral, que habla de escuelas miembro y no especifica que tipo de socio puede manifestar su voto.

Los candidatos a la presidencia presentan sus programas. Posteriormente se realiza la votación.

Por cinco votos a tres, Damián Pazos es el nuevo presidente del CREIC.

David Pérez es elegido secretario al ser la única candidatura para el puesto.

Carlos García-Nieto es elegido vicepresidente al ser la única candidatura para el puesto.

Alberto Garcés es elegido tesorero al ser la única candidatura para el puesto.

Luís Sotelo es elegido coordinador de comunicación al ser la única candidatura para el puesto.

Damián Pazos es elegido coordinador de asuntos internos al ser la única candidatura para el puesto.

Adrián Alonso es elegido coordinador de asuntos externos al ser la única candidatura para el puesto.

Javier Egea es elegido coordinador de eventos al ser la única candidatura para el puesto.

Luís Sotelo es elegido coordinador de profesión de ICCP al ser la única candidatura para el puesto.

Juan Domingo es elegido coordinador de profesión de IOP al ser la única candidatura para el puesto.

Miguel Ángel Vaquero es elegido vocal al ser la única candidatura para el puesto.

12. Renovación de los miembros de las Comisiones de trabajo

Nuevos miembros para la comisión de Asuntos Internos: Javier Egea y Miguel Ángel Bellido.

Nuevos miembros para la comisión de Asuntos Externos: Alberto Garcés y Javier Egea.

Nuevos miembros para la comisión de Comunicación: Raquel Jiménez, Karla Postigo y Miguel Ángel Vaquero.

Nuevos miembros para la comisión de Asuntos Económicos: Stephany Beltrán y Miguel Ángel Vaquero.

Nuevos miembros para la comisión de Educación: Cristina Puente, Alberto Garcés, Raquel Jiménez, Miguel Ángel Vaquero, José María Núñez, Adrián Prieto, Stephany Beltrán y David Pérez.

Nuevos miembros para la comisión de profesión de IOP: Carlos García-Nieto, Natalia del Río, Adrián Prieto, Luís Sotelo, Miguel Ángel Bellido.

Nuevos miembros para la comisión de profesión de ICCP: Alberto Garcés, José María Núñez, Carlos García-Nieto.

Nuevos miembros para la comisión de eventos: Stephany Beltrán, Karla Postigo, Luís Sotelo y Raquel Jiménez.

13. Aprobación, si procede, de los autorizados de la cuenta bancaria del CREIC

Se aprueban la autorización al tesorero, Alberto Garcés, por asentimiento.

14. Determinación de las líneas de trabajo de la Asociación en el periodo marzo 2018-noviembre 2018

Se establecen las fechas máximas de entrega de las líneas de trabajo acordadas por la asamblea.

El trabajo con los colegios queda relegado a las comisiones de profesiones, que tratarán la relación con los colegios de la manera que crean oportuna.

La *Guía de Organización de eventos* que tiene que preparar la comisión de eventos tiene como fecha límite el 8 de abril de este año.

Los tres posicionamientos que corresponden a la comisión de educación tienen:

Para el posicionamiento sobre el posible cierre de la escuela de Ingeniería Civil de la UPM, dos semanas a partir de la finalización de esta asamblea como máximo.

Para el posicionamiento sobre la tecnología BIM, un mes a partir de la finalización de esta asamblea como máximo.

Para el posicionamiento sobre los Másteres integrados, un mes y medio a partir de la finalización de esta asamblea como máximo.

Para la próxima Asamblea Telemática deben haber finalizado cada línea de trabajo.

15. Elección de la sede de la XI Asamblea General Ordinaria

Adrián Prieto propone a la escuela de Mieres como sede de la próxima Asamblea.

Miguel Ángel Bellido propone a la escuela de Algeciras como sede de la próxima Asamblea.

Javier Egea propone a la escuela de Cartagena como sede de la próxima Asamblea.

Se propone que se estudie mantener un ciclo de fechas para las reuniones del CREIC constantes y que se estudie la posibilidad de realizar dos Asambleas Generales Ordinarias al año.

Se fija la fecha para una de estas Asambleas en marzo de 2019 y se somete a votación la sede. Quedando la votación con cuatro votos para Algeciras, cuatro votos para Mieres y cero votos para Cartagena.

Se decide Algeciras por mutuo acuerdo y Mieres como subsede.

16. Lectura, modificación y aprobación si procede, del Acta de Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria

Se aprueba el acta de acuerdos por asentimiento.

17. Asuntos de trámite

No procede.

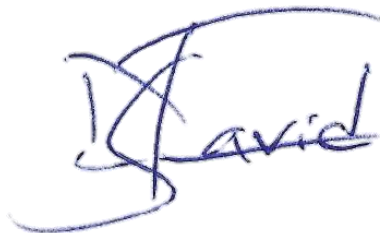
18. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Se levanta sesión a las 20:45 horas del 10 del marzo del 2018.

Finalizada la transcripción de esta acta a 21 de julio del 2018.

EL SECRETARIO



Francisco David Pérez Rodríguez